

Revista Clínica de Medicina de Familia, un paso más

Antonio Alberto León Martín

Presidente de la Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria (SCAMFYC).

Estimados compañeros y estimadas compañeras:

Como la mayoría sabéis, en un lugar de la Mancha, cuyo nombre responde a Albacete, no ha mucho tiempo que nació *Revista Clínica de Medicina de Familia*. En el año 2005, *Revista Clínica* apareció por primera vez como publicación oficial de la Sociedad Castellano-Manchega de Medicina Familiar y Comunitaria con la finalidad de abordar la prevención y el tratamiento de los problemas de salud más prevalentes en el ámbito de Atención Primaria.

Desde entonces, se ha consolidado como referente en el ámbito autonómico, hecho favorecido por la creación de la página web de la revista y su indexación en los repertorios bibliográficos: Índice Médico Español (IME), Scientific Electronic Library Online (SciELO), Índice Bibliográfico Español de Ciencias de la Salud (IBECS) y Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC).

Revista Clínica siempre ha mostrado su firme compromiso en difundir y fomentar la investigación entre el conjunto de profesionales de Atención Primaria de Castilla-La Mancha, motivo por el cual desde 2013 se vienen reconociendo los Premios de Investigación en Atención Primaria de nuestra revista, conscientes de que la investigación es el motor que impulsa la mejora de nuestra práctica clínica.

Todos somos conscientes de las dificultades de investigar en Atención Primaria, pero, como sabemos, si solo nos desafiamos a nosotros mismos no conseguiremos crecer. La investigación es un reto, pero *Revista Clínica de Medicina de Familia* ha demostrado que crecer es posible, porque tenemos profesionales convencidos de que la práctica asistencial puede complementarse con la actividad docente o investigadora, porque nuestro ámbito de actuación poblacional nos hace referentes en los estudios de carácter epidemiológico, porque nuestra especialidad demuestra su compromiso

con el progreso del conocimiento en ciencias de la salud.

Desde el primer artículo publicado en 2005, titulado «La investigación biomédica como respuesta a las necesidades de la sociedad», Jesús López-Torres Hidalgo, Francisco López de Castro e Ignacio Párraga Martínez han liderado un proyecto del que estamos muy orgullosos y que ahora avanza para iniciar una nueva etapa. La investigación garantiza el futuro de nuestra especialidad con la producción de nuevo conocimiento, y proyectos como este enlazan con la razón de ser de nuestra sociedad científica. La valentía de quienes, tras el Congreso Regional de Toledo, decidieron empezar este proyecto y la perseverancia de quienes han creído en él han hecho que *Revista Clínica de Medicina de Familia* sea «bandera» de nuestra Sociedad.

Me gustaría mostrar mi más sincero agradecimiento a editores y editoras, y a todas las personas que forman parte del comité editorial y el consejo asesor, así como a quienes, de manera desinteresada y altruista, han permitido con su esfuerzo y compromiso que *Revista Clínica* sea una realidad en el año 2021. Del mismo modo, quiero dar las gracias a los autores y autoras de los artículos publicados que habéis confiado en nuestra revista para dar a conocer el conocimiento científico generado en el ámbito de Atención Primaria a la comunidad científica.

Muchas personas hablan de que estamos en un momento de cambio, en un nuevo escenario del que saldremos fortalecidos, de que nos jugamos el futuro... Con la seguridad de que la investigación es garantía de futuro, de que el mañana pertenece a quienes se preparan para él en el día de hoy, comenzamos ahora una nueva etapa, un nuevo impulso al proyecto en marcha, ilusionante y retador a la vez: convertimos en la revista de referencia de artículos originales para la Medicina Familiar en nuestro país.



El contenido de la Revista Clínica de Medicina de Familia está sujeto a las condiciones de la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0